

VISTOS:

1. Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones;
2. Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado;
3. Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual el Sr. Christian Gross Hidalgo asume como Alcalde de la comuna de Los Vilos;
4. Decreto Alcaldicio N°2.198, de fecha 29 de noviembre de 2021, por el cual se aprueban las bases generales del Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, Los Vilos 2021.
5. Certificado de Acuerdo de Concejo N°193, de fecha 17 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

1. Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, en particular su artículo 12;
2. Que, el Decreto Alcaldicio N°2.198/2.021 aprueba las bases generales las bases generales del Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, Los Vilos 2021, y a la vez, realiza el llamado a concurso público para la asignación de sus recursos. En el título XI. Evaluación, se dispone de una comisión evaluadora para la evaluación técnica de los proyectos que hayan sido declarados como admisibles, y dentro de los integrantes de dicha comisión, se considera a un representante del Concejo Municipal;
3. Que, a través del Certificado de Acuerdo de Concejo N°193, el cuerpo colegiado determinó por unanimidad que la Sra. Concejala Karen Cisternas Leguá, integre la Comisión Evaluadora del Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, Los Vilos 2021, como representante titular del Concejo Municipal, y al Sr. Concejales Matthias Eyzaguirre Méndez, como suplente.

DECRETO:

1. **COMPLEMENTÉSE** el Decreto Alcaldicio N°2.198, de fecha 29 de noviembre de 2021, que aprueba las bases generales las bases generales del Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, Los Vilos 2021 y llama a concurso público para la asignación de sus recursos, en las siguientes partes:

PARTE ENUNCIATIVA

Incorpórese el siguiente numeral:

2. 12). Certificado de Acuerdo de Concejo N°193, de fecha 17 de noviembre de 2021, adoptado en la Sesión Ordinaria N°15, a través del cual el Concejo Municipal aprobó por unanimidad que la Sra. Concejala Karen Cisternas Leguá, integre la Comisión Evaluadora del Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal,

FONDEVE, Los Vilos 2021, como representante titular del Concejo Municipal, y al Sr. Concejal Matthias Eyzaguirre Méndez, como suplente

3. **PUBLÍQUESE** en la página web de la Municipalidad.

12550004



EVELING CUEVAS TRIGO
SECRETARIO MUNICIPAL



CHRISTIAN GROSS HIDALGO
ALCALDE

CGH/ECT/EJF/baa.

Distribución:

- C/c: - Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Transparencia.
- Archivo.